

DECRETO N° **2100**

NEUQUÉN, 10 DIC 2001

VISTO:

El alejamiento del cargo del señor Subsecretario de Gestión Urbana Dn. DI CAMILLO CARLOS SALVADOR, D.N.I. N° 11.729.981, en virtud de haber sido electo como Concejal en representación del partido de La Alianza; y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de la Subsecretaría de Gestión Urbana -Secretaría de Economía y Gestión Urbana-, se debe designar nuevo titular;

Que para ocupar dicho cargo se cuenta con los servicios del señor Cr. FERNANDO DANIEL GALLO, D.N.I.N° 22.567.497;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

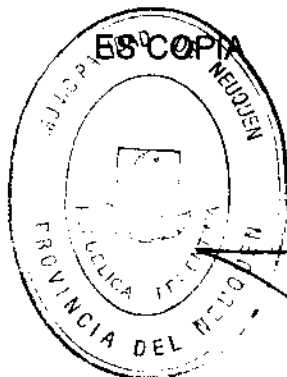
DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR sin efecto a partir del 10 de diciembre de 2001, el
----- Decreto N° 0791/01.-

Artículo 2º) DESIGNAR en el cargo de Subsecretario de Gestión Urbana
----- -Secretaría de Economía y Gestión Urbana- al señor
FERNANDO DANIEL GALLO, D.N.I. N° 22.567.497, a partir del 10 de
diciembre de 2001.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese al
----- Centro de Documentación e Información y oportunamente
ARCHÍVESE.-
EAA.-



FDO) QUIROGA
FARIZANO

Fernando R. Palladino
FERNANDO R. PALLADINO
Intendente Municipal de Despacho
Secretario General y de Gobierno